

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

### Área: Acción Tutorial/Atención a la Diversidad

#### Justificación

El aprendizaje jamás comienza en el vacío, sino que va precedido por una etapa perfectamente definida de desarrollo alcanzado por el niño antes de entrar a la escuela.

La LEA, art.114, define la atención temprana como el “conjunto de actuaciones dirigidas a la población infantil de cero a seis años, a sus familias y al entorno con la finalidad de prevenir, detectar e intervenir de forma precoz sobre cualquier trastorno en su desarrollo, o riesgo de padecerlo”. Es un programa de necesaria implementación por su importancia para la orientación educativa.

#### Destinatarios

Alumnado escolarizado en Educación Infantil de 3 años, profesorado y familias.

#### Objetivos

- Acoger y orientar a las familias en el proceso de tránsito al 2º ciclo de E. Infantil.
- Detectar precozmente posibles dificultades de aprendizaje en alumnado de 3 años.
- Intervenir de forma temprana sobre cualquier trastorno de su desarrollo

**Contenidos/ actividades/ temporalización:** Podemos diferenciar tres fases:

**1ª Fase: Antes de la escolarización en 3 años,** los EOE, en coordinación con los Servicios de Atención Temprana, (EOEE y otros centros CAIT), valoran al alumnado NEAE por ellos derivado y orientan sobre sus necesidades específicas de apoyo educativo, realizando, en su caso, la elaboración de los correspondientes dictámenes de escolarización. (Febrero y Marzo).

#### **2ª Fase: Al inicio de curso: Acogida y detección inicial de necesidades**

- Presentación del Programa para su inclusión en el Proyecto de Centro
- Reunión con tutores de 3 años para organización y entrega de documentos
- Observación de alumnado de 3 años en el contexto del aula y en el recreo
- Entrega del cuestionario IESA a las madres y padres por parte del tutor.
- Entrevista con el tutor/a y cumplimentación de la escala de observación del profesorado IESA u otras.

**3ª Fase: Análisis de datos y actuaciones preventivas:** Noviembre

- Observación en el aula y entrevista con tutor/a, para seguimiento del proceso de integración escolar del alumnado
- Recogida y análisis de los **cuestionarios de padres y del tutor/a**. Valoración de la autonomía personal, lenguaje y comunicación, integración social, hábitos... otros.
- Intervención con el grupo de madres y padres: **charla sobre aspectos educativos** que inciden en el desarrollo integral de sus hijos. (Primera quincena de enero).
- **Intervención individualizada con familias** que requieran asesoramiento.
- Coordinación con profesionales de apoyo del centro o del EOE (Audición y Lenguaje, para implementación de Programas de estimulación del lenguaje u otros en el aula).

**4ª Fase: Seguimiento:** 2º y 3º trimestre

- Reuniones trimestrales con Equipo de ciclo de Educación Infantil.
- Reuniones y consultas con tutores. Seguimiento de la acción tutorial con las familias.
- Valoración multiprofesional a alumnado con sospecha de NEAE, previo protocolo de demanda, con intervención, en su caso, de EOE Especializado.
- Coordinación con profesionales externos (USMIJ, Pediatras, CAITs), para derivación, en su caso.

**Recursos**

- Cuestionario a padres IESA (Instrumento de Evaluación y Seguimiento del alumno de Educación Infantil). CEJA. Escala de observación IESA para el profesorado
- Materiales para orientaciones a familias y profesorado. Proyecto Ambezar y otros.
- Escalas: Vineland, Battelle, Guía Portage, otras.
- Pruebas psicotécnicas: Mc Carthy, WIPPSI III, Brunet-Lezine, otros.

**Profesionales responsables:** Orientador/a, Tutores/as de E. Infantil 3 años.

**Evaluación**

Indicadores: Grado de consecución de objetivos, aspectos que han influido positiva o negativamente en la metodología, en el desarrollo de las actividades programadas y en los recursos materiales y personales empleados, así como la temporalización.